Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 05/01/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor GRUPO FARO SRL (34889)
san martin 719-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1	25,00	(220020028 - 1) Calzado (Par) [2021 111-419] el proveedor debe cotizar: CALZADO DE SEGURIDAD -Puntera de protección de aluminio y resistentes. -Sistema doble insertu TPU alta densidad, resistencia a la abrasión. -Material reflectivo de alta visibilidad. -Amortiguación en zona de talón y estabilidad al paso. -Forro interior tricapa con cámara de aire y libre de espumas sintéticas -Textil de punto semicerrado liviano,flexibilidad y alta ventilación. -Resistente a la flexión. -Resistente a hidrocarburos. -Protección antimicrobiana. -Dieléctrico. -Antideslizante. -Auto limpiante. -Se informa que los talles se definirán al momento de la entrega, dado las variaciones que, normalmente, se producen de acuerdo a las marcas con que los proveedores cuenten a la hora de la entrega. -Se deberá consignar en la oferta: género, procedencia, especie, variedad, unidad y/o folletos explicativos, y/o detalles que se consideren de interés para una clara identificación de la indumentaria de trabajo y E.P.P. cotizados.	8.465,00	211.625,00
1	2	25,00	(220020025 - 1) Pantalon [2021 111-419] el proveedor debe cotizar: PANTALON -Anti desgarro (cargo)	4.363,00	109.075,00

ROJEL Gabriela Ayelen
Dir. Prov. de Coord. Adm. Legal ZN y C
M.O. y S.P.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 05/01/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor GRUPO FARO SRL (34889)
san martin 719-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
			-Corte Recto. -Bolsillos delanteros. -Bolsillos traseros. -Bolsillos con tapa y velcro. -Cartera con cierre. -Se informa que los talles se definirán al momento de la entrega, dado las variaciones que, normalmente, se producen de acuerdo a las marcas con que los proveedores cuenten a la hora de la entrega. -Se deberá consignar en la oferta: género, procedencia, especie, variedad, unidad y/o folletos explicativos, y/o detalles que se consideren de interés para una clara identificación de la indumentaria de trabajo y E.P.P. cotizados.		
0	3	25,00	(220020012 - 1) Camisa	2.399,00	59.975,00
0	4	25,00	(220020022 - 1) Mameluco	5.419,00	135.475,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS QUINIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA		516.150,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

LUGAR DE ENTREGA A RETIRAR POR LOCAL COMERCIAL

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA

CONDICIÓN GENERA

COMPRA DIRECTA **Ejercicio:** 2021 **RAF:** 111 **Nro :** 397

NORMA LEGAL **Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 4 - Letra: - Año: 2022**

EXPEDIENTE NRO **70876 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1931 - COPIA: 0**

ROJEL Gabriela Ayelen
Dir. Prov. de Coord. Adm. Legal ZN y C
M.O. y S.P.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 05/01/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor GRUPO FARO SRL (34889)
san martin 719-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
MEMO:	**4 - ORDEN**			
		LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONT Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESEN ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMIT LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZ EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) D TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE PRESENTE.		

ROJEL Gabriela Ayelen
Dir. Prov. de Coord. Adm. Legal ZN y C. M.O. y S.P.
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario